



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

|         |      |
|---------|------|
| Octubre | 2024 |
| Mes     | Año  |

### I.- Datos.

|                                   |                                              |                                  |                             |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Nombre.                       | Marcelo Ignacio Sepúlveda Romero             |                                  |                             |
| 2.- Rut.                          |                                              |                                  |                             |
| 3.- Nº Decreto.                   | Alcaldicio:<br>1034.19.03.2024               | Imputación:<br>215.21.04.004.005 | Centro de Costos:<br>290410 |
| 4.- Dirección a la que pertenece. | Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) |                                  |                             |

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

#### OBJETIVOS:

- Brindar apoyo integral para el desarrollo de iniciativas y servicios demandados desde la sociedad civil, que requiere de especialidades de Arquitectura e Ingeniería, en todas las etapas del ciclo de vida de las solicitudes.

#### FUNCIONES:

1. Evaluar las iniciativas, considerando su factibilidad y posibilidades de financiamiento.
2. Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como; de pavimentación, infraestructura pública, iluminación, equipamiento, entre otros, a partir de proyectos solicitados por la comunidad, consejo municipal o iniciativas municipales
3. Contribuir a coordinar las distintas iniciativas asociadas al programa de apoyo social para soluciones técnicas de Arquitectura e Ingeniería, tanto en su planificación como ejecución, y entre las iniciativas.
4. Contribuir con conocimientos técnicos y específicos a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
5. Búsqueda y estudio de alternativas de financiamiento y postulación, con el objetivo de abordar y dar cumplimiento a los requerimientos de la cartera de proyectos.
6. Desarrollo de documentación técnica y/o revisión de iniciativas de inversión para la comunidad desde una mirada técnica y especializada.
7. Brindar apoyo técnico a los Inspectores Técnicos de Obra y acompañamiento durante la ejecución de las obras para su correcta ejecución.



8. Asistir a reuniones y coordinar con los diferentes interesados en la iniciativa u otros entes públicos o privados presentes en la comuna, con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de cada iniciativa.
9. Apoyo a elaboración de bases técnicas y definición de criterios técnicos de evaluación
10. Apoyo en periodo de consultas respuestas y aclaraciones
11. Realizar informes técnicos de procesos de evaluación de oferentes en licitaciones de iniciativas asociadas al presente programa.
12. Desarrollar subprograma de conservación de caminos sin pavimentar a través de gestiones que permitan ejecutar dicho subprograma.
13. Gestionar compras propias para los fines de los programas.

#### **Conservación de Caminos Sin Pavimentar**

1. Recepcionar las solicitudes, atendiendo de manera integral las demandas de la comunidad relacionadas con mejoras en infraestructura vial en condiciones de alto deterioro y que impida un adecuado desplazamiento.
  - a. Recepción solicitudes
  - b. Derivación de solicitudes
  - c. Levantamiento de solicitudes en terreno
2. Diagnosticar la situación planteada por la comunidad en cuanto a las condiciones técnicas, administrativas y legales de las vías afectadas. En esta etapa se deben realizar los estudios de factibilidad de intervención.
  - a. Solicitud de certificados de BNUP, Clasificación de vía, perfil de vía
  - b. Verificación de tuición
  - c. Coordinación con otras iniciativas
  - d. Levantamiento inicial y/o topografía, mecánica, porchet, en caso de ser necesario para la correcta ejecución.
3. Reconocer e indicar factibilidades de intervención tomando como base el diagnóstico realizado. Realizar un breve informe de factibilidad y posibles soluciones a corto y largo plazo.
4. Plantear alternativas de solución, provisorias de mantención anual/ semestral, realizar una estimación de los costos y términos técnicos de referencia.
5. Realizar tramitaciones y gestiones para licitación y/o compra, y/o solicitud del servicio de mantención de vías.
6. Ejecutar la solución planteada (anual/ semestral)
7. Evaluar el nivel de cumplimiento. (anual/ Semestral) Se debe considerar la planificación de mantención de vías semestral, así como también la atención de urgencias que pudiesen ocurrir en cualquier momento del año.

Realizar gestiones de contratación o compra de los servicios necesarios para ejecutar el programa.



### III.- Descripción de las funciones realizadas.

#### **“Proyecto reposición de veredas en Maipo, comuna de Buin”**

- Se solicita preparar ingreso a vialidad de proyecto reposición de veredas en Maipo.
- Se comienza por planimetría, ajustando situación actual ya que presentaba diferencias según lo visto por google earth de igual manera se ajustan medidas utilizando orto foto de Maipo mediante software QGIS.
- Se acotan todas las variaciones de anchos de vereda, ancho de calzada, anchos de acera, anchos de estacionamientos, etc.
- A continuación, se realiza planimetría de situación proyectada, donde también se acotan todos los anchos correspondientes en planta.
- Posteriormente, utilizando topografía de Maipo se procede a realizar una interpolación de cotas de línea oficial y cotas bajo solera, para finalmente indicar cotas de veredas utilizando como referencia accesos de estacionamiento.
- Ubicando las cotas de referencia se procede a proyectar cota con 2% utilizando ancho de 2m. A su vez se incorporan cotas bajo y sobre solera.
- Con las cotas ubicadas se procede a indicar pendientes transversales de accesos vehiculares entre vereda y borde de solera.
- También se incorporan pendientes longitudinales.
- Posteriormente se procede a diseñar rebajes de veredas para ello se realiza, a realizar interpolaciones de cotas cercanas a rebajes para definir cotas de empalme con vereda y cotas de solera con plinto 0.
- Se realiza estudio de manual de accesibilidad para dar la mejor solución a rebajes, es por ello que se considera en rampas un máximo de 12% y en sentido longitudinal de vereda un máximo de 4,9%.
- Se proyectan cotas respectivas en rebajes, de igual manera en uno de los rebajes se ve la necesidad de proyectar muro de contención con un largo aproximado de 8m. y una altura total de 1m. Lo anterior debido a que esquina Miraflores con clemente Díaz presenta una diferencia de nivel de aproximadamente de 40 cm entre cota de solera (plinto 0) y vereda.
- Se ajusta CTB de planimetría para debido ingreso a vialidad.
- Se finaliza simbología.
- Se realiza memoria de cálculo Obras de Pavimentación.
- Se realiza presupuesto.
- Se realizan especificaciones técnicas.
- Se realiza carta de ingreso a obra.
- Se realiza localización de proyecto mediante carta caminera de vialidad.



**“Proyecto Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”**

- Se realiza carta de ingreso de obra.
- Se realiza presupuesto de pavimentación para ingreso a SERVIU.
- Se realiza entrecalles.
- Se realiza set fotográfico.
- Se realiza carta de atención de observaciones.
- Se realiza documento municipal con alcances de proyecto para aprobación de director SECPLA.
- Se realiza documento para aprobación de canalización de acequias.

**“Proyecto Mejoramiento Multicancha Tierras de Maipo, comuna de Buin”**

- Se realiza planimetría.
- Se realiza presupuesto.
- Se realiza especificaciones técnicas.
- Se escanea planimetría de multicancha tierra de Maipo, para dar respuesta a observaciones de GORE.
- Se informa sobre recepción de admisibilidad de proyecto “Mejoramiento Multicancha Tierras de Maipo, comuna de Buin” formando parte de los FRIL 2024.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Anexo A: Planimetría “Reposición de veredas Maipo, comuna de Buin”.

Anexo B: Especificaciones técnicas “Reposición de veredas Maipo, comuna de Buin”.

Anexo C: Presupuesto “Reposición de veredas Maipo, comuna de Buin”.

Anexo D: Localización “Reposición de veredas Maipo, comuna de Buin”.

Anexo E: Memoria de cálculo Obras de Pavimentación “Reposición de veredas Maipo, comuna de Buin”.

Anexo F: Carta de ingreso de obra “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.

Anexo G: Presupuesto de pavimentación para ingreso a SERVIU. “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.

Anexo H: Entrecalles. “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.

Anexo I: Set fotográfico. “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.



Anexo J: Carta de atención de observaciones “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.

Anexo K: Documento municipal con alcances de proyecto para aprobación de director SECPLA “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.

Anexo L: Documento para aprobación de canalización de acequias. “Mejoramiento vía local la paloma, comuna de Buin”.

Anexo M: Planimetría. “Mejoramiento multicancha tierras de Maipo, comuna de Buin”.

Anexo N: Presupuesto. “Mejoramiento multicancha tierras de Maipo, comuna de Buin”.

Anexo Ñ: Especificaciones técnicas “Mejoramiento multicancha tierras de Maipo, comuna de Buin”.

Anexo O: Correo informando admisibilidad. “Mejoramiento multicancha tierras de Maipo, comuna de Buin”.

#### **V.- Observaciones.**

No existen.



**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo DIEGO REQUENA MORALES, DIRECTOR SUPLENTE SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**DIEGO REQUENA MORALES**

**DIRECTOR SUPLENTE SECPLA**



**FABIAN SERRANO OLEA**

**COORDINADOR GESTIÓN DE PROYECTOS**